

ÁREA RESPONSABLE:

COORDINACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

PROCEDIMIENTO:

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

CONTRIBUIR A LA INSTRUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA.

OBJETIVO

Coordinar, supervisar y dar seguimiento al procedimiento de licitación de activos carreteros, mediante el establecimiento de vínculos interinstitucionales, la verificación de los aspectos legales y financieros contenidos en los documentos de dicho procedimiento y el cuidado del cumplimiento de las actividades establecidas en los calendarios del mismo proceso de licitación, para crear mayor infraestructura vial y mejores servicios a los usuarios de las autopistas de peaje, mediante el otorgamiento de concesiones para construir, operar, explotar, conservar y mantener la infraestructura del programa de aprovechamiento de activos.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

La Coordinación de Aprovechamiento de Activos para dar cumplimiento al Objetivo planteado:

1. Cuidará que los procesos de licitación de activos carreteros se apeguen a la normatividad vigente:
 - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
 - Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
 - Programa Nacional de Infraestructura.
2. Buscará que las actividades de licitación y de integración de los paquetes de activos carreteros se lleven de acuerdo con lo programado con el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.
3. Establecerá el vínculo entre los responsables de los paquetes del programa de aprovechamiento de activos a licitar y las entidades o dependencias involucradas en dicho proceso.
4. Vigilará que los contenidos económicos y financieros contenido en los documentos del proceso de licitación de activos (Bases de licitación, Título de Concesión, Anexos y Apéndices) alcancen el objetivo previsto en el presente procedimiento.

ÁREA RESPONSABLE:

COORDINACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

PROCEDIMIENTO:

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

DURACIÓN TOTAL:

155 DÍAS APROXIMADAMENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Dirección General Adjunta de Formulación de Proyectos	Turna a la Coordinación de Aprovechamiento de Activos, previamente aprobado y elaborado, el programa de aprovechamiento de activos a concursar y comunica los nombres de las áreas de la Dirección General de Desarrollo Carretero responsables de preparar los proyectos y de llevar a cabo el procedimiento de licitación; informa asimismo el orden en que se licitarán.	2 días
02	Coordinación de Aprovechamiento de Activos	Recibe el Programa de Aprovechamiento de Activos a concursar y establece las directrices de coordinación con las áreas responsables de preparar los proyectos según los programas de actividades de cada paquete.	15 días
03		Elabora el proyecto de oficio para firma del Director General donde se comunica a los Titulares de los activos a concursar (Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)) que pretende licitar algunas de sus autopistas, e instruye llevar a cabo todos los actos necesarios para que se pueda disponer de los activos en la fecha que así lo requiera la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).	5 días
04		Convoca a las entidades y/o dependencias involucradas en el programa de aprovechamiento de activos (ejemplo: BANOBRAS, CAPUFE y Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para establecer el plan de trabajo y coordinar las acciones a seguir con las áreas responsables de preparar los proyectos.	15 días
05		Instruye a la Dirección de Análisis de Activos, lo siguiente: 1. Solicitar a las áreas responsables de preparar los proyectos los documentos	5 días

ÁREA RESPONSABLE:

COORDINACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

PROCEDIMIENTO:

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

DURACIÓN TOTAL:

155 DÍAS APROXIMADAMENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
06	Dirección de Análisis de Activos	<p>que forman parte del proceso concursal (ejemplo: Bases Generales de Concurso, Título de Concesión, Anexos, Apéndices, Calendario de Actividades, etc.), para que lleve a cabo la revisión de los aspectos legales y financieros.</p> <p>2. Analizar en coordinación con la SHCP y demás entidades y/o dependencias involucradas en el proceso de concurso (BANOBRA y/o CAPUFE) la metodología, supuestos y resultados de las valuaciones de los activos para determinar el valor técnico de referencia y el pago por terminación anticipada de los activos en operación.</p> <p>Solicita al área responsable de preparar los proyectos los documentos del concurso que integran cada paquete (ejemplo: Bases Generales de Concurso, Título de Concesión, Anexos, Apéndices, Calendario de Actividades, etc), para revisión y análisis de los aspectos legales y financieros.</p>	5 días
07		<p>Recibe los documentos y solicita, respectivamente, a la Subdirección Normativa y a la Subdirección de Evaluación de Activos su revisión jurídica, económica y financiera.</p>	2 días
08		<p>Solicita a la Subdirección de Evaluación de Activos, se analice la metodología, supuestos y resultados de las valuaciones de los activos para determinar el valor técnico de referencia y el pago por terminación anticipada de los activos en operación.</p>	2 días
09	Subdirección Normativa	<p>Recibe para revisión jurídica de la Dirección de Análisis de Activos las Bases Generales de Concurso, Título de Concesión, Anexos,</p>	15 días

ÁREA RESPONSABLE:

COORDINACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

PROCEDIMIENTO:

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

DURACIÓN TOTAL:

155 DÍAS APROXIMADAMENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. Nº	Responsable	Descripción	Tiempo
10		<p>Apéndices y demás documentos del proceso de licitación de activos.</p> <p>Interactúa, para intercambiar opiniones jurídicas, con la Dirección de Asuntos Jurídicos y Legales y verifica los términos y condiciones de las Bases Generales de Concurso y apéndices de la misma, a fin de que cumplan con lo establecido en la legislación vigente aplicable (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Caminos Puentes y Autotransporte Federal, Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes) e incorpora en el formato electrónico de dichos documentos las observaciones, opiniones, comentarios jurídicos o sugerencias de mejora, a fin de que una vez valoradas y aprobadas sean incluidas en los documentos antes referidos, e informa a la Dirección de Análisis de Activos su opinión legal de dichos documentos.</p> <p>Interactúa, para intercambiar opiniones jurídicas, con la Dirección de Asuntos Jurídicos y Legales y verifica los términos y condiciones del proyecto de Título de Concesión y sus anexos respectivos, a fin de que cumplan con lo establecido en la legislación vigente aplicable (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Caminos Puentes y Autotransporte Federal, Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes) e incorpora en el formato electrónico de dichos documentos las observaciones, opiniones, comentarios jurídicos o sugerencias de mejora, a fin de que una vez valoradas y aprobadas sean incluidas en los documentos antes referidos, e informa a la Dirección de Análisis de Activos su opinión legal de dichos documentos.</p>	15 días

ÁREA RESPONSABLE:

COORDINACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

PROCEDIMIENTO:

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

DURACIÓN TOTAL:

155 DÍAS APROXIMADAMENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
11	Subdirección de Evaluación de Activos	Elabora el modelo de valuación financiera que utilizará para llevar a cabo las valuaciones de los activos en operación, así como las modificaciones necesarias para valorar los proyectos carreteros a construir.	5 días
12		Interactúa con la Coordinación de Planeación y Gestión de Carreteras en Operación e integra la información referente a tarifas y aforos actuales y proyectados del activo, así como las proyecciones de aforos y tarifas de las autopistas a construir con el fin de obtener los insumos a utilizar en el modelo de valuación previamente elaborado.	15 días
13		Integra los gastos históricos, actuales y proyectados de construcción, conservación, mantenimiento, y operación de los activos y proyectos carreteros a construir a utilizar en las corridas financieras.	15 días
14		Integra los supuestos macroeconómicos (proyecciones del Producto Interno Bruto, la inflación esperada, tasas de interés, etcétera) a utilizar en el modelo de valuación.	5 días
15		Una vez integrados los insumos de ingresos, gastos, plazos de concesión y supuestos macroeconómicos al modelo financiero, se procede a valorar los activos en operación así como los proyectos carreteros a construir.	10 días
16		Presenta los resultados de la valuación financiera al Director de Análisis de Activos para su revisión y comentarios.	2 días
17	Dirección de Análisis de Activos	Recibe de las Subdirecciones Normativa y de Evaluación de Activos las opiniones sobre los aspectos económicos y jurídicos de los documentos que integran los paquetes de	3 días

ÁREA RESPONSABLE:

COORDINACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

PROCEDIMIENTO:

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

DURACIÓN TOTAL:

155 DÍAS APROXIMADAMENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
18	Coordinación de Aprovechamiento de Activos	<p>aprovechamiento de activos (Bases Generales de Concurso, Título de Concesión, Anexos, Apéndices) y verifica y revisa la información proporcionada.</p> <p>En caso de no tener observaciones y/o comentarios sobre las opiniones presentadas por las Subdirecciones Normativa y de Evaluación de Activos, remite dicha información a la Coordinación de Aprovechamiento de Activos, para su sanción correspondiente.</p> <p>En caso de existir observaciones y/o comentarios a las opiniones presentadas regresa a la actividad 09 del presente procedimiento.</p> <p>Recibe y revisa las observaciones a las Bases Generales de Concurso, Título de Concesión, Anexos, Apéndices del proceso de licitación de los paquetes de activos, presentadas por la Dirección de Análisis de Activos.</p> <p>En caso de existir observaciones y comentarios adicionales a los recibidos o considerar no procedentes las modificaciones sugeridas a los documento del proceso de licitación de los activos carreteros presentadas por la Dirección de Análisis de Activos, devuelve la documentación a fin de que se realicen los ajustes necesarios y regresa a la actividad 17 del presente procedimiento.</p>	5 días
19		<p>En caso de no tener observaciones y comentarios, las sugerencias de mejora, observaciones y modificaciones propuestas a las Bases Generales de Concurso, Título de Concesión, Anexos, Apéndices revisados del proceso de licitación de los paquetes de activos</p>	10 días

ÁREA RESPONSABLE:

COORDINACIÓN DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

PROCEDIMIENTO:

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO DE ACTIVOS

DURACIÓN TOTAL:

155 DÍAS APROXIMADAMENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
20	Director General Adjunto de Formulación de Proyectos	se someten a consenso con el Director General Adjunto de Formulación de Proyectos, con el Director de Concesiones y con el Director de Asuntos Jurídicos y Legales y se toman los acuerdos correspondientes. Obtiene la aprobación por parte de instancias superiores de lo acordado y lo comunica al Coordinador de Aprovechamiento de Activos.	3 días
21	Coordinación de Aprovechamiento de Activos	Notifica a los integrantes de la Coordinación llevar a cabo las acciones necesarias para instrumentar los cambios y mejoras acordados en Bases Generales de Concurso, Título de Concesión, Anexos, Apéndices, Calendario de Actividades, etc., de todos los paquetes de aprovechamiento de activos carreteros. TERMINA PROCEDIMIENTO	2 días